

la víspera miserablemente perece. Lánzanse después los insurreccionados sobre Anzuquiama, que de allí á pocas horas no es sino un monton de cenizas y escombros: iba ya Aqueki á ceñir la diadema regia, cuando un cristiano, Justo Ucondono, proclamó solemnemente al hijo mayor de Nobunanga, marchando contra el general insurgente á la cabeza de mil guerreros; y apenas se habian pasado doce dias desde la muerte del Soberano, se halló al frente de los asesinos, á quienes atacó á pesar de la inferioridad del número, haciendo triunfar con él el principio de la legitimidad.

Esta insurreccion palaciega, terminada por medio de una victoria, no ejerció ningun influjo sobre la Religion ni sobre la Compañía. En tanto que se realizaba, se ocupó Valiñani de los negocios interiores de su Orden; regularizando el modo con que los Padres debian tratar á los indígenas, y acomodarse á los usos del país, y resolviendo que con respecto al primer caso, deberian imitar al Apóstol, haciéndose todo para todos, con el objeto de ganar almas para Jesucristo; y en lo concerniente á sus relaciones con los naturales, se deberian conformar con el ceremonial acostumbrado para el saludo y recibimiento. En cuanto á los trajes de seda, prohibidos ya por el P. Cabral, se pronunció Valiñani abiertamente contra su uso; porque aun cuando decian algunos Padres, que á los ojos de un pueblo que profesaba un absoluto desprecio á la pobreza, seria conveniente realzar la dignidad sacerdotal con el lujo exterior, pensaban otros, en cuyo número se contaba Organtini, que una vez que los japoneses sabian bien distinguir la pobreza forzada de la espontánea, apreciaban esta última, como lo habian experimentado mas de una vez Organtini y Valiñani. Adoptóse, pues, por regla general, que los Jesuitas vestirian cierta especie de tela muy comun en el país.

El segundo punto ofrecia quizás mayores dificultades. Pretendia Cabral, cuya austeridad era conocida de todos, que se hacia indispensable humillar la natural arrogancia de los japoneses; porque, decia, que si valiéndose de medidas severas no se llegaba á domar su orgullosa familiaridad, se les veria muy luego hacerse superiores á los Padres, aun en las materias religiosas. Segun él, no se debía enseñar á los que estaban destinados para las misiones mas que la filosofia y teología moral; porque era de temer que aquellos genios indóciles abusasen de un conocimien-

to mas profundo de los dogmas. Sin embargo, la mayoría no era de este parecer, creyendo una injusticia el no hacer penetrar á los japoneses en los arcanos de la doctrina, una vez que Dios les habia otorgado suficiente capacidad para iniciarse en la ciencia celestial; pues ni su tez azafranada, ni la viciosa configuracion de sus miembros, ni su desmesurada cabeza sobre un corto y delgado cuello, ni la oblicuidad de sus ojos, que constituian un verdadero monstruo, segun los europeos, privaban de modo alguno de los dones intelectuales. Demostrado esto, cedió Cabral al dictámen de la mayoría, y se dispuso que recibiesen la misma educacion que los europeos. Pero como no podia despojarse de su natural severidad, se le llamó otra vez á Meaco.

Convenidos ya estos puntos esencialísimos, se ocupó Valiñani de la realizacion de un proyecto que habia formado, y que debia producir resultados muy felices. Veia que los príncipes y los bonzos abundaban en aquella especie de enfermedad de país, ó sea amor propio nacional, que no habia nunca pasado por la prueba de la comparacion; creíanse los japoneses, á imitacion de todos los pueblos aislados, la nacion mas culta, opulenta y gloriosa del mundo; y tenian por otro lado unas calidades tan nobles, que deseando el Jesuita interesar en la mision al sumo Pontífice y demás monarcas de Europa, trató de suministrarles una ocasion para que estudiasen el carácter y costumbres de aquel imperio. Una embajada del Japon llenaba este doble objeto. Asociáronse á este pensamiento los reyes de Bungo, Ormura y Arima, y eligiendo á Mancio Ito, Miguel Cingiva, Martin Fara y Julian Nicaura, los dos primeros de sangre real, y descendientes los dos últimos de familias nobles y distinguidas, enviaron al Papa una embajada japonesa, á la que fue agregado el Jesuita japonés Jorge Loyola, en clase de intérprete y de Mentor. Partió, pues, la embajada el 20 de febrero de 1582, en union de Valiñani, y llegó al centro del catolicismo el 20 de marzo de 1585.

Acogióla Felipe II en Madrid con los honores reservados á las testas coronadas, prescindiendo de la etiqueta del Escorial, para recibir de pié y abrazar á estos primogénitos de la iglesia del Japon; pero todavía fue en Roma mas expansivo el júbilo con que fueron acogidos los Príncipes. El anciano Pontífice, que consagraba su reinado á la obra de las misiones, estaba enajenado de placer con la idea de que los Jesuitas le conquistaban en el Orien-



te imperios inmensos, para indemnizarle de la pérdida de algunas provincias de Europa, que se sustraían á la obediencia de la Silla apostólica, y quiso manifestar con espléndidos festejos su satisfaccion inexplicable; dió audiencia á los embajadores con el mas brillante y magnífico aparato. Toda la ciudad de los Césares tomó parte en la felicidad de Gregorio XIII, obsequiando á los embajadores de un modo tal, que quizás no hayan tenido jamás una acogida mas brillante los soberanos que han venido á venerar al Padre comun de los fieles. El mismo afecto y benevolencia encontraron los japoneses en Sixto V, sucesor de Gregorio: de manera que si los Protestantes se jactaban de que llegaría un tiempo en que podrian hñdir en el abismo á la Iglesia; esta contestaba á sus invectivas, conduciendo al pié de la cátedra de san Pedro nuevos mundos y pueblos cuyo nombre jamás habia llegado á noticia de la vieja Europa. La obra trazada por Gregorio XIII fue terminada por Sixto V; y los embajadores del Japon al embarcarse otra vez para regresar á su país, debieron confesar que en nada les habian engañado los Jesuitas.

El hijo de Nobunanga, sin embargo, apenas podia sostenerse contra los embates de los generales de su padre. Uno de ellos, llamado Faxiba, que habia favorecido á Ucondono, se insurreccionó contra él, logrando apoderarse del trono; y orgulloso de su victoria, pareciéndole demasiado vulgar el nombre que llevaba, adoptó el de Taicosama, que significa Gran Señor, mientras que los Cristianos, que habian sacrificado sus vidas por el Príncipe legítimo, viendo que no habia sabido sostener sus derechos, y que habia apelado á la fuga, no creyeron deber sumir á sus compatriotas en los horrores de una guerra civil, y de consiguiente, en la infinidad de calamidades que la acompañan. Luego que los jefes del partido católico vieron que el Soberano renunciaba formalmente á sus derechos, se sometieron al usurpador; y como era franca y sincera esta sumision, consolidaba su trono, y fue agradecida por Taicosama con la proteccion que dispensó en adelante á los Jesuitas. Tales fueron los sucesos con que se señaló el año de 1583, que finalizó con la muerte de Luis Almeida. Este Jesuita habia sido promovido al sacerdocio tres años antes de su fallecimiento, aunque habia ingresado en la Compañía desde muy jóven, fundando á sus expensas las cristiandades de Facata, Cocinoux, Amacusa, Funai y Gotto.

El emperador del Japon se hallaba siempre rodeado de generales católicos, dispensándoles su confianza y poniéndoles al frente de sus ejércitos y escuadra. En 1585 queriéndose aprovechar el P. Coello de esta edad de oro, solicitó el permiso de S. M. para predicar el Evangelio en todo el Japon. El Monarca le acogió con respeto, redactando un decreto conforme á sus deseos, aunque procurando como buen político, sacar todo el partido posible de los trabajos de los Jesuitas. Para conseguir una paz sólida y duradera, tenia el proyecto de hacer la guerra á la China, y en este concepto, confió al P. Coello la mision de obtenerle de los portugueses algunos buques que necesitaba para realizar su expedicion. Como el Jesuita nada podia prometer por sí mismo, se contentó con darle las gracias por su acogida, empezando á usar desde luego de su autorizacion, y haciendo del Bungo, Amanguchi y Fingo el teatro de sus conquistas. Á su voz mágica nacian doquier los catecúmenos. Pero en 1587, el rey de Ormura, aquel anciano Bartolomé Sumitanda, uno de los primeros que habian sometido sus pasiones al Evangelio, espiraba en medio de los mas vivos sentimientos de piedad. Seguíale en el sepulcro el viejo monarca de Bungo, Francisco Civandono, que en su último suspiro confesaba aun al Dios de los Cristianos. La proteccion de Taicosama hizo bien pronto olvidar todas estas pérdidas; el Jesuita Coello, provincial del Japon, se habia hecho el amigo de Taicosama, el cual le dispensaba una confianza sin limites.

En el período de tres años que reinaba, habia tomado el cristianismo tal incremento, que el número de los neófitos ascendia al de doscientos mil, entre quienes se contaban varios reyes y príncipes, y los tres principales ministros del Emperador. Nobunanga habia proscrito á los bonzos; Taicosama los inmolaba á su ambicion; hallábase la idolatría en visperas de su total exterminio, y todo parecia sonreír al catolicismo, cuando un desgraciado evento salvó la una, y puso en alarma al otro. Tenia el Emperador trescientas mujeres en su palacio de Ozaca; mas no bastando aun este prodigioso número de concubinas para satisfacer el lujo de sus deleites, un antiguo bonzo, llamado Jaucin, que proveia á sus placeres, recorriendo el territorio de Arima, descubrió dos jóvenes cristianas de una belleza sin tacha. Era para las japonesas el colmo del honor el haber llamado la atencion del Soberano, y solo las neófitas miraban este honor como un crimen. Jaucin,





que conocia esta diferencia de costumbres, queriendo no obstante captarse la gracia de su Soberano, trató de llevar á su presencia las dos doncellas; pero viendo que rechazaban sus ruegos y amenazas, preséntase al Emperador, y al darle cuenta de la repulsa que ha experimentado, se expresa en estos términos: «Sobre vos «recae esta afrenta que os hacen las mujeres de Arima, sobre «vos que protegeis la ley cristiana, esa ley que se opone á vuestros deseos. Tan pronto como los bonzos europeos hayan llegado á consolidar su poder, serán hollados vuestros deseos, aun «los mas legítimos, como en la actualidad han hollado la ley que «nos manda respetar á los bueyes, ley que los europeos infringen comiendo de su sagrada carne. Además de esto, habeis de «saber, que Justo Ucondono, protegido en este momento por los «buques portugueses, es el competidor que os reservan los Jesuitas, y vos pereceréis porque así lo habeis querido, porque «la serpiente que habeis calentado en vuestro seno se volverá «contra vos.»

No necesitaba oír mas Taicosama: al momento ordena á Ucondono que abjure el catolicismo, y envía á decir á Coello que le manifieste en virtud de qué título obliga á sus pueblos á seguir un culto extranjero; pero Ucondono contesta con la mayor serenidad, que el destierro y la muerte le aterran menos que la apostasía. El destierro en el Japon era sinónimo de secuestrar los bienes al proscrito, del temor continuo del patíbulo, y de extrañar á su familia entera, incluso sus amigos y clientes; de manera que un solo capricho, inexplicable todavía para Ucondono, le privaba en una sola noche de todas sus riquezas y dignidades, arrastrando en su desgracia á su mujer, sus hijos, y á Dario, su anciano padre. Asediaronle sus amigos, instándole á que disimule al menos por unos días, que tal vez se calmará la cólera del Emperador con el recuerdo de sus anteriores servicios; pero inmutable como la roca, va á dar por sí mismo á su familia la noticia de su ostracismo, que acepta esta, participando del júbilo del mártir, y felicitándose de su infortunio. Ayer eran príncipes poderosos y respetados, y hoy se hallan despojados de todo; y sin embargo, bendicen la mano que los castiga: el camino del destierro está sembrado de escollos; y ellos lo toman con la sonrisa del placer en los labios y en el corazón.

Muy diferente era la conducta que debían observar el P. Coe-

llo y demás colegas; aterrables mucho menos la muerte que el favor de los reyes idólatras. Pero, al tomar por su cuenta la salvación eterna de aquellos millares de catecúmenos á quienes habían convertido, necesitaban protegerles ó legarles con su muerte el ejemplo de una santa perseverancia; pero no antes de haber tanteado todos los medios posibles para asegurarles una paz estable y duradera; y este doble sentimiento es el que inspiró á Coello la contestación dada al Emperador. Habiales este concedido el periodo de veinte días, añadiendo que, si pasado este plazo, se descubria algun Jesuita en toda la extensión del imperio, sufriría el suplicio destinado á los traidores. Coello se encontraba en la imposibilidad de obedecer á este precepto, ya porque no habia navío alguno dispuesto á hacerse á la vela, como porque la reunion inmediata de tantos Jesuitas, diseminados en tantas comarcas, ofrecia muchas dificultades. La razon no podia ser mas concluyente, y se hizo cargo de ella Taicosama; pero exigió que fuesen custodiados los Padres en Firando hasta la salida del primer buque. En seguida, anonadando por un solo acto de su voluntad cuantas esperanzas hiciera concebir á los Católicos, promulgó un decreto, que mandó fijar en todas las ciudades y pueblos, en el que se prohibia el culto católico, y anunciaba á sus súbditos que expulsaba los Jesuitas porque enseñaban la ley del demonio, porque comian carne de bueyes, y destruian la antigua religion del país. No tan solo destruyó para lo sucesivo la obra de los misioneros; sino que dando un paso retrógrado, condenó á muerte ó al destierro á todo japonés que no abjurase inmediatamente el cristianismo. La posicion era en extremo embarazosa; vióse por tanto precisado Coello á consultar con los príncipes y señores católicos, quienes acordaron unánimes que los Padres debían obtemperar al Monarca, al menos en la apariencia, y reunirse en Firando, y que los neófitos obrarian con prudencia, absteniéndose de todo signo exterior de religion, sin comprometer no obstante la dignidad de su creencia.

Luego que los Padres, á excepcion de Organtini y de otros dos, que no pudieron resolverse á abandonar sus misiones, se hallaron reunidos en Firando, en número de ciento diez y siete, deliberaron sobre el partido que convendría adoptar. Ausentarse del Japon á la voz de un hombre solo, era dejar que este imperio se abismase de nuevo en la idolatría; y desobedecer á las órdenes



del Monarca, era inaugurar una era de persecuciones. Sin embargo, el ardor triunfó de la prudencia, y se convino en que los Jesuitas se quedasen en el Japon, sacrificándose en beneficio de los Cristianos que iban á luchar por la causa de Dios. El navío portugués que se aguardaba tocó en las aguas de Firando el año de 1588.

Participaron los Jesuitas su resolucion al capitan del buque, y aprovechándose aquel de un viento favorable, se alejó del puerto como había entrado. El furor de Taicosama no conoció límites; los Padres habian menospreciado su autoridad, y era preciso hacer un escarmiento ruidoso. En seguida manda incendiar ó demoler las doscientas cuarenta iglesias existentes en su imperio; pero solo fueron sesenta las demolidas, merced á que en muchas de las provincias era tan considerable el número de los fieles, que bastaban á inspirar serios temores. Joscimundo, soberano de Bungo, que habia ofrecido en su reino un asilo á los proscritos, no tardó en arrepentirse de su generosidad; temiendo sin duda acarrear el resentimiento del Emperador, apostató, después de haber extrañado de su territorio á los cinco Padres que él mismo habia llamado, suscitando una nueva persecucion en su apostasia. Los nobles de Bungo se hallaban unidos por un mismo lazo de sentimientos católicos; y no atreviéndose Joscimundo á romper esta union, para dar pruebas de su celo al Emperador, hizo perecer á dos hombres oscuros llamados Joaquin Namura y Joran Nacama, primeros mártires de la Iglesia del Japon.

Como si la palabra de Tertuliano debiese realizarse así del otro lado de los mares como en la ciudad de los Césares, la sangre de los Cristianos era tambien en el Japon un semillero de mártires; por dos que han inmolato sus vidas en confirmacion de su fe, millares de otros solicitan y reciben el Bautismo en los reinos de Arima y Amacusa; siguiendo este ejemplo los mismos monarcas, quienes, á pesar de las amenazas de Taicosama, proclaman en alta voz por los años de 1590, que defenderán hasta la muerte la Religion que les revelaron los Jesuitas. En este tiempo murió el P. Coello, y fue nombrado Gomez para sucederle. Mas entonces se presentó un hombre que iba á ejercer una influencia todavía mas marcada en los asuntos del Japon: este era el Padre Alejandro Valiñani, el cual conduce otra vez á su patria los embajadores confiados á su custodia por los principes cristianos pa-

ra ofrecer al Padre comun de los fieles el homenaje de su veneracion filial. El Jesuita habia sabido en Goa la revolucion de que el Japon era teatro, y las disposiciones que manifestaba Taicosama, y proyectando conjurar la tormenta, se habia hecho investir de un título diplomático, pidiendo ser recibido por el Emperador en calidad de embajador del virey de las Indias, distincion que no dejó de lisonjear el orgullo de Taicosama; pero los bonzos que le rodeaban no tardaron tampoco en insinuarle que el Jesuita habia usado de aquella estratagema, dejándose ver de aquel modo en su presencia para aprovecharse del beneficio de la ley, por la que todo sentenciado, una vez admitido á la audiencia imperial, se hallaba por este solo hecho indultado con su familia y amigos. Como la rehabilitacion de los Cristianos pendia tal vez de esta entrevista, se esforzaron los bonzos á diferirla por un plazo indefinido; plazo que permitió á Valiñani y á los embajadores japoneses recorrer el país en diferentes direcciones, reanimando el primero el valor de los neófitos, y refiriendo los segundos las maravillas y prodigios de que fueron testigos oculares.

Supo por último Taicosama, por relacion de los comerciantes portugueses, que Valiñani era efectivamente embajador del virey de las Indias, y consintió en recibirle, pero á condicion de que no le hablaria sino de asuntos políticos y comerciales. El 3 de marzo de 1591 llegó el Jesuita diplomático en una magnífica carroza, precedido de los presentes remitidos al Emperador y de los cuatro japoneses regresados de Europa, que ostentaban á los ojos de la multitud deslumbrada unos magníficos trajes á la europea, regalo del papa Gregorio XIII, y cerraban la marcha el P. Organini y otro Jesuita, acompañados de algunos otros portugueses. Hallábase Taicosama sentado en un trono cuyas pedrerías ofuscaban la vista; mientras que su corte, compuesta de reyes, principes y bonzos hollaban aquellas magníficas alfombras japonesas, que causan aun en la actualidad la admiracion y envidia de los artistas. El Jesuita, cubierto con su humilde sotana, ascendió las primeras gradas del trono, y después de saludar al Emperador con arreglo al ceremonial de costumbre, le entregó los despachos del virey Eduardo Menez, que contenian un pomposo elogio de la pujanza de aquel, y de la relacion que habian hecho los Padres de la Compañia en las Indias y Europa, diciendo: «que Taicosama consentia en tolerar á los misioneros, aunque les prohibia



«el culto público, porque, según su opinión, tenía el cristianismo enemigos acérrimos.» Taicosama decía verdad, y los Jesuitas no lo ignoraban.

Luego que los cuatro embajadores hubieron terminado su misión diplomática, pidieron ingresar en la Compañía, y habiéndolos admitido Valiñani, empezaron juntos una nueva vida. El terreno estaba minado bajo sus pies; era por lo tanto preciso proceder en la oscuridad y casi furtivamente, someterse á las exigencias del Emperador, tratar de complacerle, y sostener en la fe á los catecúmenos que se felicitaban de vislumbrar el martirio. Perrechado Valiñani en su dignidad diplomática, se sirvió de ella con mas libertad, para visitar las iglesias y acrecentar el número de los prosélitos; hasta que marchó por último en febrero de 1592, dejando encargada al P. Gomez la dirección de aquellas residencias proscritas.

Hacia ya largo tiempo que proyectaba Taicosama la conquista de la China; mas habiendo los naturales de Corea rehusado el paso á su ejército por su territorio, declaró á estos la guerra, nombrando por su general á Tzucamindono, quien llevó consigo á dos Jesuitas, que fueron los primeros que, á favor de esta guerra, lanzaron en aquel país la semilla de la fe.

El rey de Firando, estimulado como los demás príncipes por el ejemplo de Taicosama, no se contentó con ser injusto, sino que se hizo cruel. Como el número de los cristianos era tan considerable en sus Estados que no era posible organizar una persecución, creyó que haciendo morir en secreto á los Jesuitas, fatigaría su celo. Mandó envenenar secretamente á los PP. Carrioni y Mantel, que espiraron en medio de los dolores más atroces. Sucedieronles Jorge Carvalho y José Furnaletti, que toleraron igual suerte, pereciendo también envenenado otro Jesuita, cuyo nombre omitieron los anales de la Compañía. Empero esta perseverancia en el crimen no bastó á desalentar á los misioneros.

Francisco Javier había legado el Japon al cristianismo, y el Japon era por lo tanto una conquista exclusiva de la Compañía. Sin embargo, viendo esta que la mies abundaba, llamó en su ayuda operarios de las demás Órdenes religiosas, queriendo hacer partícipes de sus glorias y afanes á sus hermanos en religion. Aquaviva, general de la Sociedad, presentó á los pies de Gregorio XIII una solicitud, demandándole esto mismo; pero este Pontífice no

creyó asentir á semejante deseo, y por una bula fechada en 28 de enero de 1585, expresó su sentir en estos términos:

«Aun cuando el Japon sea muy extenso y exija un gran número de operarios; sin embargo, como el fruto de los trabajos depende menos del número de los obreros que de la manera de cultivar é instruir, y del conocimiento del carácter de aquella nación; debemos cuidar mucho de no permitir que se introduzcan en ella operarios indiscretos, una vez que la diferencia de su género de obrar podría ocasionar una sorpresa perjudicial y aun peligrosa á aquellos pueblos, é impedir, ó al menos turbar la obra de Dios. En este concepto, persuadidos como lo estamos de que ningunos otros sacerdotes, mas que los de la Compañía de Jesús, han penetrado hasta ahora en el Japon, y que solo ellos han sido los propagadores, los doctores y como los padres de la fe en aquellas regiones; y convencidos, por último, de que, en cambio de sus fatigas, han otorgado aquellos pueblos á la Sociedad y á sus miembros la confianza mas ilimitada, á mas de una piedad filial y una gran veneración: Nos, de *motu proprio* y á ciencia cierta, para el mayor adelantamiento de su salvación, y para que esta union y este lazo de amor perseverare firme é intacto, espontáneamente, y de ciencia cierta, privamos y prohibimos á todos y á cada uno de los patriarcas, arzobispos y obispos, aun á los naturales de la China y del Japon, bajo las penas de entredicho eclesiástico y suspensión de la entrada en la iglesia y ejercicios de sus funciones pontificales, á todos los sacerdotes, clérigos y ministros eclesiásticos, seculares ó regulares, de cualquiera estado, orden y condición que sean, so pena de excomunion mayor, de la que no podrán ser absueltos sino por el Pontífice romano, ó en el artículo de la muerte *ipso facto incurrenda*; les inhibimos y prohibimos, sin expresa facultad nuestra ó de la Silla apostólica, de pasar á las islas y reinos del Japon con intencion de predicar en ellas el Evangelio, enseñar la doctrina cristiana, administrar los Sacramentos, ó ejercer alguna otra función eclesiástica, cualquiera que sea.» Se entienden exceptuados de esta prohibición los religiosos de la Compañía de Jesús.

Esta bula ha sido mil veces echada en cara á los Jesuitas, como una especie de pacto hecho con Gregorio XIII en provecho de la Orden de Jesús y de los portugueses, únicos que tenían entrada